DEPENDENCIA	SUB GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD
FECHA	30 MAR 2026

ANEXO

ANEXO MODIFICATORIO

1. INFORMACIÓN GENERAL:

CONTRATO No.	376
CONTRATISTA	REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA S.A.S.
NIT / CEDULA	**900.805.675-1**
OBJETO	SUMINISTRO DE PAPEL GRADO MEDICO Y CAMPOS DE TELA PARA EMPAQUE DE DISPOSITIVOS MEDICOS E INSTRUMENTAL PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACION DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA.
VALOR	**CIENTO OCHENTA MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($ 180.515.300,00)**
PLAZO	DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE MARZO DE 2026
FECHA DE INICIO	25 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE MARZO DE 2026
NOMBRE SUPERVISOR	**ADRIANA XIMENA GALINDO SANDOVAL**

2. MODIFICACIONES A REALIZAR

VALOR ADICIONAL	N/A	N/A
PLAZO ADICIONAL	**X**	30 DE NOVIEMBRE DE 2026
OTRA MODIFICACIÓN	N/A	N/A

3. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

Para la vigencia 2026, se celebró contrato numero **376** cuyo objeto es: SUMINISTRO DE PAPEL GRADO MEDICO Y CAMPOS DE TELA PARA EMPAQUE DE DISPOSITIVOS MEDICOS E INSTRUMENTAL PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACION DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFEL TUNJA, por un valor de **CIENTO OCHENTA MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($ 180.515.300,00),** con plazo de ejecución hasta 30 de marzo de 2026.

Teniendo en cuenta que el papel grado médico constituye un elemento crítico dentro del sistema de esterilización, toda vez que garantiza la barrera microbiana, permite la penetración y remoción del agente esterilizante, y asegura el mantenimiento de la esterilidad del instrumental quirúrgico hasta el punto de uso, cumpliendo con los principios de seguridad del paciente, control de infecciones y trazabilidad.

La Central de Esterilización atiende de manera permanente la demanda de los servicios quirúrgicos y asistenciales de la institución, por lo cual el consumo de este insumo es continuo y directamente proporcional al volumen de procedimientos realizados. La no disponibilidad o el uso de materiales no certificados puede generar riesgos sanitario reprocesos, incremento de costos operativos, retrasos en la programación quirúrgica y posibles eventos adversos asociados a fallas en la esterilidad del material.

Así mismo, el suministro continuo de papel grado médico es necesario para dar cumplimiento a la normatividad vigente aplicable a dispositivos médicos y procesos de esterilización, así como a los lineamientos institucionales de calidad, habilitación y acreditación, los cuales exigen el uso de insumos validados y certificados para el empaque de material estéril.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL

La necesidad de prorrogar el "SUMINISTRO DE PAPEL GRADO MEDICO y CAMPOS DE TELA PARA EMPAQUE DE DISPOSITIVOS MEDICOS E INSTRUMENTAL EN LA CENTRAL DE ESTERILIZACION DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA" está justificada por la Subgerencia de Servicios de Salud, la cual fue presentada a Comité Directivo, analizada y verificada, recomendando a la Gerencia la pertinencia de la prórroga, dado que el suministro de estos insumos es esencial para garantizar la eficiencia y seguridad de los procesos de esterilización, cumpliendo con las normativas y estándares de calidad exigidos en el ámbito hospitalario. Además, al contar con este equipo en comodato, es nuestra responsabilidad mantenerlo en condiciones óptimas de operación, evitando interrupciones en la prestación del servicio.

Adicionalmente se tiene en cuenta que actualmente, la central de esterilización cuenta con Dos máquinas selladoras con impresora y sistema de trazabilidad, un soporte para papel grado médico y crepado, una incubadora para indicadores biológicos flash a vapor, y una incubadora para indicadores biológicos flash óxido de etileno, las cuales se encuentran en nuestras instalaciones en virtud del comodato# 12 de 2025 el cual fue prorrogado a una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026, lo que nos permite disponer de esta tecnología sin una inversión inicial en adquisición. Sin embargo, su operatividad depende de la disponibilidad constante de los insumos específicos necesarios para su funcionamiento.

4. ANÁLISIS DE MERCADO O ANÁLISIS DE HISTÓRICO DE PRECIOS

N/A

5. SOPORTE ECONÓMICO

N/A

6. BALANCE FINANCIERO

A. RECURSOS DEL CONTRATO

VALOR CONTRATO	$ 180.515.300,00
ADICIONES REALIZADAS	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 180.515.300,00

B. SALDOS A LA FECHA

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR DEL CONTRATO	$ 180.515.300,00	
ADICIÓN	$	
VALOR EJECUTADO		$ 17.704.968,00
SALDO SIN EJECUTAR		$ 173.638.850,38
SUMAS IGUALES	$ 180.515.300,00	$ 180.515.300,00

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

Según los documentos expedidos por esta supervisión y que reposan en la carpeta, se certifica que a la fecha, el contratista ha dado cumplimiento del objeto contractual. Así mismo que éste ha cumplido su obligación de pagar

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos laborales) y con los aportes parafiscales.

8. SOLICITUD

Por lo anteriormente expuesto, comedidamente solicito autorice la prórroga del contrato de SUMINISTRO DE PAPEL GRADO MEDICO Y CAMPOS DE TELA PARA EMPAQUE DE DISPOSITIVOS MEDICOS E INSTRUMENTAL PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACION DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA. NO 376 DE 2026 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2026 para garantizar el suministro continuo.

ANEXOS A LA SOLICITUD

ELABORÓ:

Nombre: ELIANA ALEJNADRA PEREZ BONILLA
Cargo: director técnico central de esterilización

REVISO:

Nombre: LIDIA YANETH PEREZ RODRIGUEZ
Cargo: coordinador salas de cirugía

APROBÓ:

ADRIANA XIMENA GALINDO SANDOVAL
Subgerente Servicios de Salud

OBSERVACIONES:

CDP: _____ **FECHA:**_____

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL